

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2895/22

AYUNTAMIENTO DE SOTALBO

A N U N C I O

Habiéndose aprobado inicialmente en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 29 de septiembre de 2022, en referencia al Presupuesto General 2022, la Modificación de crédito número 1/2022, en la modalidad de Suplemento de Crédito, financiada con cargo a Remanente Líquido de Tesorería, no habiéndose presentado alegación ni reclamación alguna, se eleva a definitivo el mencionado acuerdo, conforme al siguiente tenor:

Modificación de Crédito número 1/2022. Crédito Extraordinario.

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
920.227.99	CONTRATO CONSULTORÍA DUS 500	5.989,50 €
338.226.09	CAMPAMENTO VERANO Y TALLERES ANIMACIÓN SOCIOCOMUNITARIA	2.000,00 €
165.221.00	ALUMBRADO PÚBLICO	4.500,00€
	TOTAL	12.489,5 €

ALTAS EN APLICACIONES DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	IMPORTE
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA	12.489,5 €

Sotalbo, 22 de diciembre de 2022.

El Alcalde, *Juan Manuel del Nogal Jiménez*.